

## COMISIÓN DIRECTIVA

### CENTRO UNIVERSITARIO DE TACUAREMBÓ

(Boletín de resoluciones n° 23/2017 de fecha 26/9/2017)

**Asistencia:**

**Presidente:** Mag. Daniel Cal  
**Orden Estudiantil:** T. A. Taís Pérez de Figueredo  
Bach. Carla Méndez  
**Orden Docente:** Dra. Marcela Ibáñez  
**Orden Egresados:** Lic. María del Carmen Rivero

**En Secretaría:** Sra. Jovana Barrios

- 1) **VISTO:** El boletín de resoluciones de esta Comisión Directiva de la sesión de fecha 12/9/2017. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Aprobar el boletín de resoluciones de esta Comisión Directiva de la sesión de fecha 12/9/2017. (5 en 5)
- 2) Se concede licencia, por la sesión de la fecha, a la Dra. Isabel Barreto Messano y al Ing. Agrim. Dardo Sena y se convoca a los suplentes respectivos. (5 en 5)
- 3) **VISTO:** El informe brindado en Sala por el Director del CUT, Mag. Daniel Cal, respecto a: 1) La invitación a participar en la organización del Día del Futuro, Edición 2017 - Economía del Futuro. “El Día del Futuro” es una iniciativa impulsada por el periódico “La Diaria” que propone reunir a amplios sectores de la sociedad civil, la Academia y la política del país para generar una instancia de reflexión con un horizonte de mediano y largo plazos. En el marco de esta actividad, se realizó el jueves 21 de setiembre, en el Campus del CUT, la presentación de "Especializaciones productivas y desarrollo económico regional en Uruguay", a cargo del Dr. Adrián Rodríguez del Grupo de Desarrollo Local y Regional de IECON, Facultad de Ciencias Económicas y Administración. 2) Organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) y la sede Tacuarembó de la UDELAR, con el apoyo de la Intendencia Departamental de Tacuarembó (IDT) y la Agencia de Desarrollo de

Tacuarembó, se realizará el segundo Foro de Desarrollo Económico Local en Uruguay en el Campus Interinstitucional de Aprendizaje, Investigación e Innovación de Tacuarembó, en el Anfiteatro del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) los días 9 y 10 de octubre, con la presencia de la representante del PNUD en Uruguay y la participación de autoridades y expertos de diferentes instituciones vinculadas a la temática. **3)** El Día Mundial de la Alimentación: las actividades principales en Uruguay se realizarán el viernes 20 de octubre en Tacuarembó, y para eso está trabajando una comisión integrada por representantes de más de treinta instituciones públicas y privadas, empresas y organizaciones de la sociedad civil, junto con la Intendencia Departamental de Tacuarembó y actores sociales del departamento. **4)** Temas tratados en la sesión ordinaria del Plenario de CCI de fecha 25/9/2017 respecto al planteo de asignación de recursos de cargos docentes de la CCI a cargos TAS en las sedes del interior, referida a la solicitud del delegado del Área Social y Artística, Prof. Reto Bertoni, de reconsideración y postergación de la Resolución N° 593 del Plenario extraordinario de CCI de fecha 18 de setiembre de 2017, sobre el “Estudio de alternativas para la creación de cargos Técnicos, Administrativos y de Servicios” con los fondos de los Programas de Desarrollo Universitario (PDU) no designados, para ser tratado por la Mesa de su Área y realizar un estudio más detallado del tema. Se votan las mociones presentadas en Sala y se resuelve la reconsideración del tema, y la postergación, quedando a la espera del informe de la Dirección General de Jurídica sobre el resultado de la votación respectiva. **5)** Jornada técnica "Biomateriales Forestales" que tendrá lugar el próximo miércoles 11 de octubre en el Anfiteatro del INIA en el Campus. **6)** Fallecimiento del docente y amigo Washington Benavides: la sede Tacuarembó de la UdelaR trasmite a su compañera Nené, a su hijo Pablo y a toda la comunidad tacuaremoense un fraterno saludo en estos momentos. **7)** Reunión mantenida entre los Directores de las Sedes de la Región Noreste con el Presidente de la Comisión Coordinadora del Interior, Dr. Marcel Achkar, el lunes 25/09/17 a las 14:00 horas. **8)** El Club de Rotarios de Tacuarembó realizó una charla informativa sobre la UDELAR en Tacuarembó a la que asistió como invitado el Director de la Sede. En dicha instancia se valoraron los logros y resultados en el proceso de conformación de las carreras, los Polos de Desarrollo Universitario y la construcción del Campus. La

Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Tomar conocimiento de los informes aportados en Sala por la Dirección del CUT y aprobar lo actuado. (5 en 5)

**4) VISTO:** El informe brindado en Sala por el Director del CUT, Mag. Daniel Cal, sobre los planteos de asignación de recursos de cargos docentes de la CCI a cargos TAS en las sedes del interior, a consideración del Plenario de CCI. **CONSIDERANDO:** 1) la necesidad de previsión del uso por otros recursos provenientes del rubro sueldos docentes PDU. 2) Que no se ha contemplado aún ninguna alternativa para las necesidades académicas de la Región Noreste, en particular el presupuesto 2018 para la continuidad del Ciclo Inicial Optativo Social de la Región Noreste. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Encomendar a la Dirección de la Sede solicite información a la Comisión Coordinadora del Interior respecto a si hay previsión de recursos permanentes para la continuidad del Ciclo Inicial Optativo Social de la Región Noreste. (5 en 5)

**5) (exp. 003520-001427-17) VISTO:** La solicitud de la Dra. Isabel Barreto, docente responsable del proyecto CSIC I+D “Poblaciones rurales del norte uruguayo: orígenes, procesos y continuidad poblacional, transmisión de saberes ancestrales”, de reducción horaria de 31 a 25 horas semanales de la docente Emilia Abín Gayoso (Esc. G, Gr. 2) por el período 5/9/2017-31/12/2017. (Dist. n° 190/2017). **CONSIDERANDO:** 1) El informe de cargo de la docente emitido por la Sección Personal. 2) La nota de solicitud de la Dra. Isabel Barreto, docente responsable del proyecto CSIC I+D “Poblaciones rurales del norte uruguayo: orígenes, procesos y continuidad poblacional, transmisión de saberes ancestrales”. 3) La nota de solicitud de la docente Emilia Abín Gayoso. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la solicitud de la Dra. Isabel Barreto, docente responsable del proyecto CSIC I+D “Poblaciones rurales del norte uruguayo: orígenes, procesos y continuidad poblacional, transmisión de saberes ancestrales”, de reducción horaria de 31 a 25 horas semanales de la docente Emilia Abín Gayoso (Esc. G, Gr. 2) por el período 5/9/2017 al 31/12/2017. (5 en 5)

**6) (exp. 003520-001021-17) VISTO:** La solicitud del Ing. Quím. Luis Reina de reelección del cargo efectivo (Esc. G, Gr. 3, 40 horas sem.) perteneciente al PDU “Procesos Industriales de la Madera”, radicado en la Sede Tacuarembó, y prórroga del

Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior, a partir del 27/10/2017 y por el máximo período reglamentario. (Dist. n° 194/2017).

**CONSIDERANDO:** 1) El informe de disponibilidad financiera favorable. 2) El informe de actividades presentado por el docente. 3) Los informes de evaluación presentados por los proponentes del PDU “Procesos Industriales de la Madera”, el Ing. Agr. Carlos Mantero y el Dr. Diego Passarella. 4) La nota aval de la Dirección de la Sede. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Aprobar la solicitud del Ing. Quím. Luis Reina de reelección del cargo efectivo (Esc. G, Gr. 3, 40 hs. sem.) perteneciente al PDU “Procesos Industriales de la Madera”, radicado en la Sede Tacuarembó, y prórroga del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior según lo sugerido por los informes de evaluación adjuntos. (5 en 5)

7) (exp. 003520-001478-17) **VISTO:** La solicitud de licencia extraordinaria, amparado en el artículo 34 de la Ordenanza de Licencias, del Dr. Francisco Báez, docente del PDU “Instituto Superior de la Carne”, por el período del 28/10/2017 al 3/12/2017. (Dist. N° 191/2017). **CONSIDERANDO:** 1) Que la solicitud de dicha licencia es para la realización de una pasantía en el Departamento de Reproducción Animal del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), Madrid, España, en el marco del Programa de movilidad e intercambios académicos, modalidad pasantías en el exterior, de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC). 2) El informe funcional del docente emitido por la Sección Personal. 3) La carta de aceptación de la visita del Dr. Francisco Báez por parte del Departamento de Reproducción Animal del INIA, Madrid, España. 4) La nota de aprobación de la solicitud de licencia extraordinaria del MSc. Julio Sayes, proponente del PDU “Instituto Superior de la Carne”. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la solicitud de licencia extraordinaria, amparado en el artículo 34 de la Ordenanza de Licencias, del Dr. Francisco Báez, docente del PDU “Instituto Superior de la Carne”, por el período del 28/10/2017 al 3/12/2017. (5 en 5)

8) (exp. 003520-001451-17) **VISTO:** La solicitud del MSc. Yasser Vega (Esc. G, Gr. 2, 40 hs. sem.) de cobro de las compensaciones establecidas en la Ordenanza del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior (arts. 4 y 5). (Dist. n°

193/2017). **CONSIDERANDO:** 1) La conformidad con la solicitud del responsable del PDU “Diversidad Genética Humana”, Dr. Pedro Hidalgo. 2) Que está sujeto a informe de disponibilidad financiera. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar, sujeto a disponibilidad financiera, la solicitud del MSc. Yasser Vega (Esc. G, Gr. 2, 40 hs. sem.) de cobro de las compensaciones establecidas en la Ordenanza del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior (arts. 4 y 5). (5 en 5)

**9) VISTO:** la nota de la Dirección del CUT referida a la realización de cursos de capacitación para los funcionarios no docentes. (Dist. n° 197/2017) **CONSIDERANDO:** 1) el detalle de algunos de los cursos planteados al Instituto de Capacitación y Formación "José Jorge 'Tito' Martínez": “Atención al público y aspectos generales de seguridad”, “Redacción de textos en la gestión administrativa”, “Procesador de texto Writer” y “Planilla de cálculo Calc”, “La Ordenanza de Licencias en la práctica” y “La Ordenanza de Calificaciones – aplicación y análisis de casos”. 2) Que existe una previsión de recursos en la CCI destinada a capacitación para la Región Noreste. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Respaldar la propuesta de la Dirección del CUT referida a solicitar a la CCI que acuerde con el Instituto de Capacitación y Formación "José Jorge 'Tito' Martínez" la realización de cursos de capacitación en la Región Noreste. (5 en 5)

**10) VISTO:** La solicitud de aval para la incorporación de la Sra. Nelly Day a la Comisión de Salud y Seguridad de Estudiantes y Trabajadores del Centro Universitario de Tacuarembó (COSSET - CUT). (Dist. n° 192/2017). **CONSIDERANDO:** 1) La formación específica para las actividades que desarrolla la COSSET – CUT. 2) Las opiniones vertidas en Sala. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la incorporación de la Sra. Nelly Day a la COSSET – CUT. (5 en 5)

**11) VISTO:** El planteo realizado por el Orden Estudiantil respecto a pasantías para estudiantes avanzados y egresados del CUT. **CONSIDERANDO:** 1) El documento borrador con los objetivos y competencias para la integración de un grupo de trabajo sobre pasantías y actividades similares elaborado por el Mag. Ing. Ag. Daniel Cal, Director del CUT (Dist. n° 156/2017). 2) La nota presentada por la asamblea del Orden Docente. 3) Las opiniones vertidas en Sala. La Comisión Directiva del CUT

**RESUELVE:** 1) Proponer una sesión extraordinaria ampliada de la Comisión Directiva – CUT para que el Orden Docente y los Coordinadores de Carreras expliquen el mecanismo que se está utilizando al momento en la Sede sobre el tema. 2) Encomendar a la Dirección de la Sede, que coordine dicha sesión. 3) Mantener el asunto en el Orden del Día de la Comisión Directiva. (5 en 5)

**12) VISTO:** El documento borrador “Bases para formalizar la licitación del servicio de cantina en el Centro Universitario de Tacuarembó” (distribuido n° 157/2017).

**CONSIDERANDO:** Las opiniones vertidas en Sala. La Comisión Directiva del CUT

**RESUELVE: 1)** Conformar un grupo de trabajo integrado por un titular (y su respectivo alterno) por cada Orden y por el colectivo de los funcionarios no docentes, que tenga por cometido realizar aportes al documento borrador de las bases para formalizar la licitación del servicio de cantina en el Centro Universitario de Tacuarembó. **2)** Exhortar a los Órdenes Estudiantil y de Egresados a que designen sus delegados titulares y alternos para conformar el grupo de trabajo mencionado en el numeral anterior. **3)** Mantener el asunto en el Orden del Día de la Comisión Directiva. (5 en 5)

**13) VISTO:** La propuesta de actualización de la escala de calificaciones de la UdelaR (Fernando Peláez, Pro Rector de Enseñanza; Mercedes Collazo, Unidad Académica CSE; julio de 2017). (Distribuido n° 155/2017). **CONSIDERANDO:** Las opiniones vertidas en Sala. La Comisión Directiva del CUT

**RESUELVE: 1)** Mantener el asunto en el Orden del Día de esta Comisión para su estudio. **2)** Exhortar a los Órdenes a tomar posición sobre el tema. (5 en 5)

**14)** (exp.003520-001398-17) **VISTO:** El informe de año sabático de la Dra. Isabel Barreto (Esc. G, Gr. 4, 40 horas semanales, en régimen de DT, n° de cargo 8935), docente del PDU Procesos Culturales “Centro de investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia indígena misionera en el territorio: patrimonio, región y frontera culturales” - SRA Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, radicado en la Sede. (Dist. n° 188/2017). **CONSIDERANDO:** Las opiniones vertidas en Sala. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Tomar conocimiento del informe de año sabático presentado por la Dra. Isabel Barreto (Esc. G, Gr. 4, 40 horas semanales, en



régimen de DT, n° de cargo 8935), docente del PDU Procesos Culturales “Centro de investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia indígena misionera en el territorio: patrimonio, región y frontera culturales” - SRA Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, radicado en la Sede. (5 en 5)

**15) VISTO:** Las invitaciones recibidas para el acto en conmemoración de los 90 años del Hospital de Tacuarembó, (Dist. N° 195/2017) y la actividad “Tocó bici 2017” (Dist. n° 198/2017). La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Tomar conocimiento de las invitaciones recibidas para el acto en conmemoración de los 90 años del Hospital de Tacuarembó, (Dist. N° 195/2017) y la actividad “Tocó bici 2017” (Dist. n° 198/2017). (5 en 5)

**16) VISTO:** Que la Junta Departamental de Tacuarembó, concedió anuencia legal a la Intendencia Departamental de Tacuarembó para la construcción de la futura Residencia Universitaria (Dist. n° 196/2017). **CONSIDERANDO:** Las opiniones vertidas en Sala. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Tomar conocimiento de la anuencia para la construcción de la futura Residencia Universitaria, concedida por la Junta Departamental de Tacuarembó. (5 en 5)

**17) VISTO:** La nota de desistimiento de la prórroga de extensión horaria de parte del funcionario Pablo Rosano (Esc. D3, 40 hs. sem., n° de cargo 67412) que se tramita por exp.003520-001101-17. (Dist. n° 199/2017). **CONSIDERANDO:** 1) La nota de aceptación del superior inmediato del funcionario, Ing. Víctor Viana Céspedes. 2) Las opiniones vertidas en Sala. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Tomar conocimiento del desistimiento de la prórroga de extensión horaria de parte del funcionario Pablo Rosano (Esc. D3, 40 hs. sem., n° de cargo 67412) que se tramita por exp.003520-001101-17. (5 en 5)

**18) VISTO:** Solicitud de aval de la Comisión de Cultura del CUT para que se agreguen, al cronograma de actividades culturales 2017, las propuestas que figuran en el Dist. n° 200 y 201/2017. **CONSIDERANDO:** Las opiniones vertidas en Sala. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la solicitud la Comisión de Cultura

del CUT para que se agreguen al cronograma de actividades culturales 2017 las propuestas: “Ciclo de cine temático” y “Muestra Fotográfica”. (5 en 5)

Jovana Barrios  
Sección Secretaría CUT

Wilson Cardozo  
Director de Departamento  
Secretaría - Región Noreste

Mag. Daniel Cal  
Director  
Centro Universitario de Tacuarembó